

Unidos transformamos *Guatemala*



INFORME DE TRABAJO

PRIMER TRIMESTRE 2022



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

Introducción

Cumpliendo el mandato legal contenido en el Acuerdo Gubernativo 100-2020, el cual crea la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-; en mi calidad de Director Ejecutivo y en coordinación con mi equipo de servidores públicos, tengo la satisfacción de presentar el informe del trabajo realizado durante mi gestión, correspondiente al primer trimestre del año 2022, a la honorable Comisión presidida por el señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Doctor Alejandro Eduardo Giammattei Falla.

Las actividades desarrolladas por COPADEH, fueron realizadas en el marco del cumplimiento de la misión de la Comisión, la cual es: **asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la conflictividad del país.**

En ese sentido, el informe contiene los avances alcanzados en los siguientes temas: atención y prevención a los conflictos sociales, vigilancia de los derechos humanos, promoción y formación de

derechos humanos y cultura de paz, el impulso y seguimiento a mecanismos e instrumentos de derechos humanos y materia de paz. Además, los logros en materia administrativo-financiera, en asesoría jurídica y apoyo técnico, en comunicación estratégica.

Es así como presento los avances alcanzados por COPADEH, durante el primer trimestre del año 2022, reiterando mi compromiso de dar continuidad al trabajo de impulsar y fomentar el respeto a los derechos humanos que son la base para crear la cultura de paz que los guatemaltecos debemos construir.



Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar
Director Ejecutivo COPADEH



RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER TRIMESTRE 2022

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE TRABAJO -COPADEH- ENERO-MARZO 2022

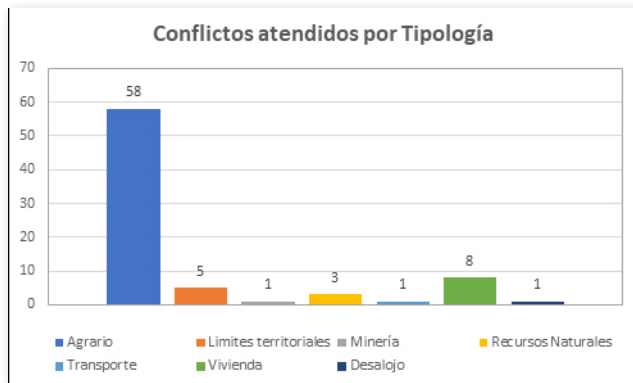
1. MARCO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No.100-2020, de fecha 30 de julio de 2020. En cumplimiento al Artículo 7, literal e) del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020, el informe de trabajo del período correspondiente a enero-marzo 2022 destacando las actividades más importantes realizadas.

2. AVANCES DEL 1ER TRIMESTRE 2022

2.1 Conflictividad Social

La Dirección de Atención a la Conflictividad finalizó el año 2021 con 58 casos de conflictos sociales; luego de finalizado el primer trimestre del año 2022, se contabilizan 77 casos.

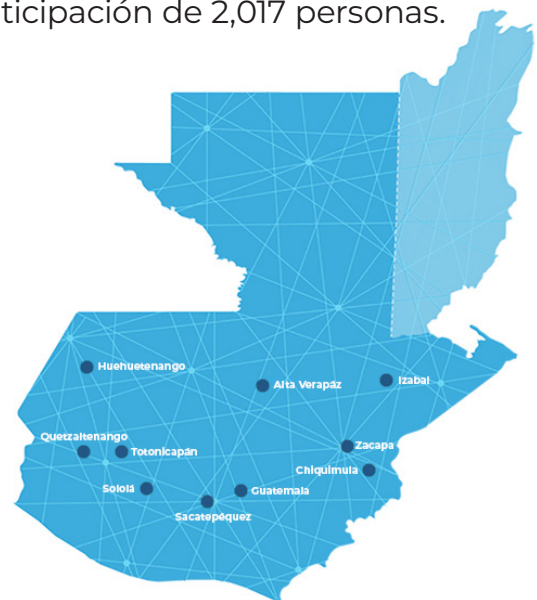


2.2 Formación en Derechos Humanos, Cultura de Paz Y Diálogo

En el primer trimestre del año 2022, el **Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz** ha alcanzado el 43% de ejecución de meta física, siendo el equivalente a 2,017 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.

- **Conversatorios:** Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos y Un Líder para la Paz.
- **Talleres:** Conocimientos Básicos en Derechos Humanos.

Las acciones se han dirigido a personal de 8 Ministerios, 7 Secretarías del Organismo Ejecutivo, Entidades Descentralizadas, Autónomas y organizaciones civiles, alcanzado en el primer trimestre la participación de 2,017 personas.



2,017 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.



2.3 COMPROMISOS DE PAZ

Las instituciones del Organismo Ejecutivo, que han participado, tienen información sobre las temáticas priorizadas por la COPADEH para su seguimiento en el marco del cumplimiento de los compromisos en materia de paz y así mismo, conocieron las nuevas temáticas necesarias a tomar en cuenta para la construcción de la paz en el contexto actual.

- **Asesoramiento a las instituciones del organismo ejecutivo en el abordaje de temáticas en materia de Paz, con el objetivo de presentar las temáticas priorizadas en materia de paz y su reconceptualización.**

En cumplimiento de esta acción, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Análisis y clasificación de los compromisos en materia de Paz y las instituciones vinculadas de acuerdo a su mandato institucional.

- Dos reuniones interinstitucionales con representantes de instituciones del Organismo Ejecutivo en los departamentos de Izabal y Huehuetenango.
- Una reunión interinstitucional de alto nivel con autoridades del Organismo Ejecutivo, realizada en la ciudad de Guatemala.

- **Abordaje de la reconceptualización de la paz con organizaciones sociales, con el objetivo de recopilar insumos desde la perspectiva de la sociedad sobre el tema de la Paz.**

- Dos reuniones con organizaciones sociales en los departamentos de Izabal y Huehuetenango.

En estas reuniones han participado organizaciones de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

2.4 DERECHOS HUMANOS

Se coordinó con las distintas instituciones del Organismo Ejecutivo, organizaciones de sociedad civil y representantes de las víctimas en cada caso. Se han emitido **53 Informes de casos, 365 comunicaciones oficiales**, realizado **5 guiones de Estado** para evacuar audiencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y/o reuniones de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La COPADEH formó parte del equipo que asesoró a la Delegación del Estado de Guatemala, que evacuó la audiencia del Caso Steven Hendrix ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se han desarrollado con las organizaciones de sociedad civil y representantes de los beneficiarios y las víctimas **26 mesas**

de trabajo bilaterales y 9 mesas técnicas de trabajo de coordinación interinstitucional.

Se ha diligenciado por requerimiento de la Procuraduría General de la Nación -PGN- como representante del Estado de Guatemala, los siguientes casos:

	CANTIDAD	ANTE LA CIDH
1	8	Peticiones
2	44	Casos de procedimientos de Solución Amistosa
3	6	Casos de Acuerdos de Cumplimiento de Recomendaciones
4	28	Casos de Medidas Cautelares

	CANTIDAD	ANTE LA CORTE IDH
1	30	Sentencias
2	4	Medidas Provisionales

Se asesoró a la Procuraduría General de la Nación, para solicitar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la interpretación de 3 sentencias en contra del Estado de Guatemala, considerando que existían inconsistencias e imparcialidades de la Honorable Corte, al momento de emitir los fallos.

Se coordinó con las dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de Políticas Públicas específicas en materia de derechos humanos; responsable de la sistematización y elaboración de respuestas oficiales del Estado ante el Sistema Universal de Derechos Humanos.

CANTIDAD	INFORMES ANTE EL SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
	Informes Convencionales • Elaboración de la propuesta del Informe Periódico al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. • Primera reunión del Foro Interinstitucional de Derechos Humanos, de Alto nivel, los días 9, 10 y 11 de marzo. • Elaboración de la metodología para las consultas nacionales para la recopilación de información del Examen Periódico Universal.
14	Informes Extra Convencionales

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS
Seguimiento a la elaboración de la Línea Base sobre Empresas y Derechos Humanos.
Participación en la Comunidad de práctica intergubernamental sobre Empresas y Derechos Humanos.

2.5 SEDES REGIONALES

Tabla de las acciones realizadas por la Dirección de Sedes Regionales -DISER- en el primer trimestre 2022

Sede	Medida Cautelar	Desalojos	Mesas de Diálogo	Conflictos atendidos	Reuniones/ Coordinación interinstitucional
Cobán, Alta Verapaz	0	5	5	12	6
Chisec, Alta Verapaz	1	0	3	4	6
La Tinta, Alta Verapaz	0	0	1	2	1
Salamá, Baja Verapaz	1	1	8	12	0
Jalapa	0	1	8	2	11
Izabal	0	3	8	2	22
Soloma, Huehuetenango	0	0	7	4	8
Huehuetenango, Huehuetenango	0	0	18	2	12
San Marcos	1	3	0	5	20
Quetzaltenango	0	0	2	5	30
Suchitepéquez	0	0	1	7	20
Chimaltenango	0	1	2	10	30
Santa Cruz Del Quiché	0	0	2	10	0
Nebaj, Quiché	0	0	5	1	
La Libertad, Petén	2	0	1	1	4
Santa Elena, Petén	1	1	0	0	4
Central	0	3	0	0	5

Fuente: Sedes Regionales

2.6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA, DE APOYO, ASESORÍA TÉCNICA Y CONTROL

2.6.1 Información Presupuestaria

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos tiene un presupuesto asignado de treinta y cinco millones de quetzales exactos (Q. 35,000,000.00).

En el período de enero a marzo 2022, la ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto y por actividad, fue la siguiente:

a. Por grupo de Gasto:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
000	Servicios Personales	26,782,800.00	4,819,453.31	17.99
100	Servicios No Personales	7,325,620.00	349,432.73	4.77
200	Materiales Y Suministros	792,580.00	18,300.00	2.31
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	99,000.00	0.00	0.00
400	Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	35,000,000.00	5,187,186.04	14.82

Cifras expresadas en Quetzales - Fuente: SICOIN

b. Por actividad:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
001	Dirección y coordinación	33,583,775.00	5,154,564.04	15.35
002	Promoción y formación en cultura de paz, derechos humanos y mecanismos de diálogo	476,175.00	19,060.00	4.00
003	Implementación de acciones sobre derechos humanos	523,150.00	8,969.00	1.71
004	Prevención y atención de la conflictividad	416,900.00	4,593.00	1.10
	TOTAL	35,000,000.00	5,187,186.04	14.82

Cifras expresadas en Quetzales - Fuente: SICOIN

2.6.2 Ejecución de metas físicas

La ejecución de metas físicas mostró el siguiente avance:

PRODUCTO	META VIGENTE POR PRODUCTO	META EJECUTADA A MARZO 2022	% de Ejecución	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENTE	META EJECUTADA A MARZO 2022	% de Ejecución
001-001 Dirección y Coordinación	18	3	16.67%	001-001-0001 Dirección y Coordinación	Documento	18	3	16.67%
001-002 Informes de Asesorías y Formación a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y Otros Sectores, en Cultura de Paz, Promoción del Diálogo y Acuerdos de Paz	22	5	22.73%	001-002-0001 Informes de asesoría a las dependencias del Organismo de Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento	22	5	22.73%
				001-002-0002 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	4661	1772	38.02%
001-003 Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	204	53	25.98%	001-003-0001 Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento	200	53	26.50%
				001-003-0002 Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	4	0	0.00%
00-004 Informes de Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros	150	38	25.33%	00-004-0001 Informes de Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.	Caso	100	25	25.00%
				001-004-0002 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Caso	50	13	26.00%

Fuente: Sigis-Sicoi

2.6.3 Recursos Humanos

Al 31 de marzo de 2022, se cuenta con 152 servidores públicos contratados, desglosándose de la siguiente manera:

PUESTOS OCUPADOS		
No.	REGLON PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
1	011	1
2	022	5
3	021	146
	TOTAL	152

Detalle Plazas Vacantes al 31 de marzo de 2022

DESCRIPCIÓN	TOTAL VACANTES
Renglón 011	0
Renglón 021	12
Renglón 022	1
TOTAL DE VACANTES	13

Presupuesto ejecutado en inversión de Recurso Humano

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
000	Servicios personales	26,782,800. ⁰⁰	4,819,453. ³¹	17.99

2.6.4 Acciones Administrativas

Contratos y/o Negociaciones por medio de Acta Administrativa

- Se realizó negociación para la adquisición de 150 cuentas G Suite Essentials de correo electrónico, por un año.

- Se contrató por medio de acta administrativa, servicios de logística (que incluye, hospedaje y alimentación) para capacitación dirigida al personal de Sedes Regionales de la COPADEH y otras instituciones, para los días 16 al 19 de febrero 2022 y del 23 al 26 de marzo 2022.
- Se realizó negociación para arrendamiento de 5 equipos multifuncionales a color por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre 2022, por medio de acta administrativa.

Arrendamientos

- Se firmó convenio de cooperación interinstitucional, con el Comité Permanente de Exposiciones (COOPEREX), para la utilización de salón para almacenaje de bienes y espacios de parqueo vehicular, se reubicaron los bienes y archivos que estaban en el salón No. 10, se trasladó el archivo de la bodega de Cayalá y los bienes de la bodega de la Avenida Elena, con lo cual se ahorran recursos en el rubro de arrendamientos.
- Se firmaron actas administrativas para la contratación de arrendamiento de inmuebles, para las sedes regionales ubicadas en el interior de la república.
- Se gestionó ante la Secretaría General de la Presidencia, la delegación de firma y aprobación del contrato de subarrendamiento para el edificio que alberga la sede central de COPADEH.

Telefonía

- Se firmó Convenio Interinstitucional con Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, para adquirir el servicio de enlaces de internet para un periodo de 12 meses, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 por un monto total de Q. 204,000.00.

2.6.5 Asuntos Jurídicos

El 52% del trabajo se ve reflejado en la elaboración de Acuerdos Internos, siendo en su mayoría de contrataciones, arrendamientos y aprobaciones, seguidamente un 26% de las resoluciones sobre arrendamientos, un 20% de Opiniones Jurídicas que se derivan de solicitudes de las distintas Unidades, Direcciones y Departamentos sobre la aplicación de un criterio jurídico en específico y un 2% de dictámenes jurídicos en virtud del requerimiento de la Unidad Financiera y Administrativa.



3. Auditoría de Cumplimiento, Código de Ética, con base a los lineamientos del SAG-UDAI-WEB.
4. Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la UDAI.
5. Apoyo a la Unidad Especializada.
6. Fortalecimiento de las capacidades del personal de UDAI en temas de transparencia, ética, derechos humanos, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, entre otros cursos recibidos que se relacionan con el quehacer de esta Unidad.
7. Doce (12) Actas elaboradas y suscritas por entrega de puesto y toma de posesión.
8. Reuniones técnicas de trabajo institucional.

2.6.6 Control Interno

La Unidad Especializada en Riesgos, conformada por 6 integrantes de las diferentes dependencias de la COPADEH, realizó el trabajo de evaluación de riesgos con el aporte de todas las dependencias de la COPADEH, con la finalidad de cumplir con el plazo establecido por la Contraloría General de Cuentas a fin de establecer el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

A través de la Unidad de Auditoría Interna se han realizado las siguientes acciones:

1. Elaboración del Plan Anual de Auditoría -PAA- del ejercicio fiscal 2022.
2. Auditoría Financiera en el Departamento Financiero, con base a los lineamientos del SAG-UDAI-WEB.



INFORME DE TRABAJO

PRIMER TRIMESTRE 2022

INFORME DE TRABAJO -COPADEH- ENERO-MARZO 2022

1. FUNDAMENTO

En cumplimiento al Artículo 7, literal e) del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020, el informe de trabajo del período correspondiente a enero-marzo 2022 destacando las actividades más importantes realizadas.

2. MARCO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No. 100-2020, de fecha 30 de julio de 2020.

3. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

3.1 Acciones de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de administración de puestos, reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal, así como de la evaluación del desempeño, compensaciones, gestión y desarrollo del recurso humano y seguridad ocupacional.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
000	Servicios personales	26,782,800. ⁰⁰	4,819,453. ³¹	17. ⁹⁹

3.1.1 Dotación de Personal

Referente al proceso de selección y dotación de personal, en oficinas centrales y regionales, el Departamento de Recursos Humanos inicia el mes de enero 2022 con 38 vacantes y culmina el primer trimestre del año 2022 con 13 vacantes, se detalla a continuación:

3.1.2 Detalle Plazas Vacantes al 31 de marzo de 2022

DESCRIPCIÓN	TOTAL VACANTES
Renglón 011	0
Renglón 021	12
Renglón 022	1
TOTAL, DE VACANTES	13

3.1.3 Contrataciones, en sus respectivos renglones presupuestarios

DESCRIPCIÓN	CONTRATACIONES ENERO A MARZO
Renglón 022	3
Renglón 021	22
TOTAL CONTRATACIONES	25¹

3.1.4 Gestión de Personal

Al 31 de marzo de 2022, se cuenta con 152 servidores públicos contratados, desglosándose de la siguiente manera:

PUESTOS OCUPADOS		
No.	REGLON PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
1	011	1
2	022	5
3	021	146
	TOTAL	152

¹ Se efectuaron 10 contrataciones nuevas por cambios de puesto y por reclutamiento interno.

3.1.5 Bajas

BAJAS		
No.	MES	CANTIDAD
1	ENERO 2022	1
2	FEBRERO 2022	2
3	MARZO 2022	1

3.1.6 Capacitación y Desarrollo del Personal

El personal de la COPADEH recibió capacitaciones contempladas en el Plan de Capacitación del Código de Ética, capacitaciones consideradas en el Plan Anual de Capacitación para el año 2022 y capacitaciones coordinadas con la Unidad de Género:

No.	Capacitación	Dirigido a
1	Simulacro nacional de evacuación de las instalaciones	Personal de oficinas centrales
2	Conocimientos Básicos en Derechos Humanos	Personal oficinas centrales y regionales
3	Curso Básico en Gestión Integral del Riesgo/ CONRED	Grupo de brigadistas -COPADEH-
4	Enfoque de Género	Personal oficinas centrales y regionales
5	Valor Empatía	Personal oficinas centrales y regionales
6	Cultura organizacional de Género	Personal oficinas centrales y regionales
7	Principio Ecuanimidad	Personal oficinas centrales y regionales
8	Principio Probidad	Personal oficinas centrales y regionales
9	Principio Buena Fe	Personal oficinas centrales y regionales
10	Valor Industriosidad	Personal oficinas centrales y regionales
11	Principio Eficiencia	Personal oficinas centrales y regionales
12	"Yo soy COPADEH 2022"	Personal oficinas centrales y regionales

De acuerdo a lo establecido en el Código de Ética de COPADEH se ha implementado el fomento permanente con el personal de oficinas centrales y Sedes regionales de los diferentes valores y principios, asimismo, se procedió a hacer entrega del álbum de rompecabezas de principios y valores, logrando la interacción de todas las áreas, fomentando una "cultura de paz con ética, integridad y transparencia". También se procedió a firmar la carta de comprensión y compromiso del Código de Ética y la Política anti-corrupción.



Simulacro de Terremoto con personal de Oficinas Centrales.



"Yo soy COPADEH", capacitación sobre el valor "Identidad Institucional" del Código de Ética.

3.1.7 Aplicación de Personal y Estructura Organizacional

Con el objetivo de lograr optimizar los puestos autorizados a la COPADEH y ante necesidades no cubiertas, durante el primer trimestre del año 2022, se conformó el expediente de Supresión-Creación de Puestos, indicados a continuación:

Proceso de supresión creación	
Puesto a Suprimir	Puestos a crear
Puestos 021	Puesto 021
Extensionista de Cultura de Paz y Derechos Humanos	Encargado de Cooperación
Extensionista de Cultura de Paz y Derechos Humanos	Asistente de Subdirección
Promotor	Analista financiero
Formador	Profesional Especialista en Riesgo (SINACIG)

3.2 Acciones Administrativas

El Departamento Administrativo es el encargado de apoyar al Despacho Superior en todas las actividades administrativas, velando por la correcta utilización de los recursos.

3.2.1 Contratos y/o Negociaciones por medio de Acta Administrativa

- Se realizó negociación para la adquisición de 150 cuentas G Suite Essentials de correo electrónico, por un año.
- Se contrató por medio de acta administrativa, servicios de logística (que incluye, hospedaje y alimentación) para capacitación dirigida al personal de Sedes Regionales de la COPADEH y otras instituciones para los días 16 al 19 de febrero 2022 y del 23 al 26 de marzo 2022.
- Se realizó una negociación para arrendamiento de 5 equipos multifuncionales a color por el periodo

comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre 2022, por medio de acta administrativa.

3.2.2 Arrendamientos

- Se firmó convenio de cooperación interinstitucional, con el Comité Permanente de Exposiciones (COOPEREX), para la utilización de salón para almacenaje de bienes y espacios de parqueo vehicular, se reubicaron los bienes y archivos que estaban en el salón No. 10, se trasladó el archivo de la bodega de Cayalá y los bienes de la bodega de la Avenida Elena, con lo cual se ahorran recursos en el rubro de arrendamientos.
- Se firmaron actas administrativas para la contratación de arrendamiento de inmuebles, para las sedes regionales ubicadas en el interior de la república.
- Se gestionó ante la Secretaría General de la Presidencia, la delegación de firma y aprobación del contrato de subarrendamiento para el edificio que alberga la sede central de COPADEH.

3.2.3 Telefonía

- Se firmó Convenio Interinstitucional con Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, para adquirir el servicio de enlaces de internet para un periodo de 12 meses, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 por un monto total de Q. 204,000.00

3.3 Acciones de Presupuesto

El Departamento Financiero es el encargado de Coordinar y supervisar que se ejecuten todas las operaciones financieras y presupuestarias de COPADEH.

3.3.1 Ejecución presupuestaria:

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos tiene un presupuesto asignado de treinta y cinco millones de quetzales exactos (Q. 35,000,000.00). En el período de enero a marzo 2022, la ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto y por actividad, fue la siguiente:

a. Por grupo de Gasto:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
000	SERVICIOS PERSONALES	26,782,800.00	4,819,453.31	17.99
100	SERVICIOS NO PERSONALES	7,325,620.00	349,432.73	4.77
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	792,580.00	18,300.00	2.31
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	99,000.00	0.00	0.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	35,000,000.00	5,187,186.04	14.82

Cifras expresadas en Quetzales - Fuente: SICOIN

b. Por actividad:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	33,583,775.00	5,154,564.04	15.35
002	PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO	476,175.00	19,060.00	4.00
003	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	523,150.00	8,969.00	1.71
004	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD	416,900.00	4,593.00	1.10
	TOTAL	35,000,000.00	5,187,186.04	14.82

Cifras expresadas en Quetzales - Fuente: SICOIN

4. FUNCIONES DE ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO

4.1 Acciones de Planificación

Se ha dado seguimiento a la planificación institucional y se tienen los siguientes avances en la ejecución de metas físicas.

PRODUCTO	META VIGENTE POR PRODUCTO	META EJECUTADA A MARZO 2022	% de Ejecución	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENTE	META EJECUTADA A MARZO 2022	% de Ejecución
001-001 Dirección y Coordinación	18	3	16.67%	001-001-0001 Dirección y Coordinación	Documento	18	3	16.67%
001-002 Informes de Asesorías y Formación a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y Otros Sectores, en Cultura de Paz, Promoción del Diálogo y Acuerdos de Paz	22	5	22.73%	001-002-0001 Informes de asesoría a las dependencias del Organismo de Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento	22	5	22.73%
				001-002-0002 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	4661	1772	38.02%
001-003 Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	204	53	25.98%	001-003-0001 Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento	200	53	26.50%
				001-003-0002 Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	4	0	0.00%
00-004 Informes de Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros	150	38	25.33%	00-004-0001 Informes de Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.	Caso	100	25	25.00%
				001-004-0002 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Caso	50	13	26.00%

Fuente: SIGES-SICOIN

4.2 Asuntos Jurídicos

La Unidad de Asuntos Jurídicos tiene a bien informar sobre lo realizado y asignado, por lo que, se proyectan gráficos de Opiniones Jurídicas, Acuerdos Internos, Resoluciones y Dictámenes Jurídicos correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Por lo anterior se presenta a continuación el resultado trimestral que refleja lo trabajado por esta Unidad, siendo para el efecto que el 52% del trabajo se ve reflejado en

la elaboración de Acuerdo Internos, en su mayoría de contrataciones, arrendamientos y aprobaciones, seguidamente un 26% de las resoluciones sobre arrendamientos, un 20% de Opiniones Jurídicas que se derivan de solicitudes de las distintas Unidades, Direcciones y Departamentos, sobre la aplicación de un criterio jurídico en específico y un 2% de dictámenes jurídicos en virtud del requerimiento de la Unidad Financiera y Administrativa.



5. FUNCIONES DE CONTROL

Estrategias para la ejecución de Plan Anual de Auditoría -PAA- 2022

1. Asignar las auditorías, exámenes especiales y actividades administrativas de acuerdo al recurso humano disponible en la Unidad de Auditoría Interna, lo cual permitirá cumplir con las metas establecidas en el Plan Anual de Auditoría conforme el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH.
2. Emitir Notas de Auditorías preventivas para aquellos casos que por su naturaleza, sea necesario tomar medidas, acciones a corto plazo con base a las recomendaciones emitidas.
3. Mantener líneas de comunicación constante y efectiva con la Dirección Ejecutiva, Directores, Jefes de Departamentos, Jefes de Unidades; así como con el personal técnico.
4. Velar por el cumplimiento del marco jurídico en aras de la gestión por resultados, calidad del gasto y la transparencia, en las operaciones a efecto de promover la economía, eficiencia y eficacia como parte de las buenas prácticas.

Actividades realizadas del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

1. Elaboración del Plan Anual de Auditoría -PAA- del ejercicio fiscal 2022.
2. Auditoría Financiera en el Departamento Financiero, con base a los lineamientos del SAG-UDAI-WEB.
3. Auditoría de Cumplimiento, Código de Ética, con base a los lineamientos del SAG-UDAI-WEB.
4. Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la UDAI.
5. Apoyo a la Unidad Especializada.
6. Fortalecimiento de las capacidades del personal de UDAI en temas de transparencia, ética, derechos humanos, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, entre otros cursos recibidos que se relacionan con el quehacer de esta Unidad.
7. Doce (12) Actas elaboradas y suscritas por entrega de puesto y toma de posesión.
8. Reuniones técnicas de trabajo institucional.
9. Entre otras actividades relacionadas a la competencia de la UDAI.



Reunión de trabajo para evaluación de riesgos institucionales para SINACIG.

6. FUNCIÓN SUSTANTIVA

6.1 Derechos Humanos

La Dirección de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos -DIDEH- es responsable de a) coordinar acciones orientadas al cumplimiento y atención de los compromisos nacionales e internacionales de Estado en materia de derechos humanos y b) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de políticas públicas específicas en materia de derechos humanos.



Reunión de trabajo para dar seguimiento a Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH.

Departamento de Compromisos en Derechos Humanos

El Departamento de Compromisos en Derechos Humanos, asesora y coordina con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigilancia y protección de los derechos humanos, derivado de los compromisos del Estado de Guatemala, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, diligenciando por requerimiento de la Procuraduría General de la Nación -PGN- como representante del Estado de Guatemala, los siguientes casos:



Foro Interinstitucional de elaboración de hoja de ruta para cumplir con compromisos en DDHH.



Reunión con el vice ministro de Gobernación, para establecer líneas de asesoría técnica y jurídica para la formulación y revisión de la Política Pública de Protección a Defensores de Derechos Humanos.

6.1.2 Peticiones ante la CIDH: 8 Peticiones

No.	PETICIONES	NÚMERO
1	José Tulio Carrillo Hernández	Caso 12.895
2	Remigio Domingo Morales, Rafael Sánchez y Otros	Caso 10626
3	Steven Edward Hendrix	Caso 12.730
4	Oscar Manuel Gramajo López	9.207
5	Spencer Friend Montehermoso	12.920
6	Sonny Figueroa y Marvin Del Cid	SMC-1090-20
7	Aldo Iván Dávila Morales	MC-282-21
8	Comunidades desalojadas Tres Lagunas Oxlajuuj Kej	MC-580-2021

6.1.3 Procedimientos de Solución Amistosa: 44 Casos

No.	CASO	NÚMERO DE CASO/ PETICIÓN
1	Comité de Víctimas de la Comunidad el Triunfo, Retalhuleu, Champerico	P-1503-11
2	Indira Alejandra Xicay Ortega y damnificados por el accidente de la Cia. Cubana de Aviación	P-2183-12
3	Zury Ríos	P-1287-2019
4	Silvia María Azurdia Utrera y Otros	Caso 10.441
5	Trabajadores de la Hacienda San Juan, Finca "LA EXACTA" (Guatemala)	Caso 11.382
6	Comunidad San Vicente Los Cimientos	Caso 11.197
7	Irma Flaquer Azurdia	Caso 11.766
8	Herminia Isabel Campos Pérez y otros	Caso 12.241
9	Richard Conrad Solórzano	Caso 12.732
10	Agapito Pérez Lucas, Nicolas Mateo, Macario Pú Chivalán, Luis Ruiz y sus Familiares	Caso 12.932
11	Edgar Fernando Von Quednow Ponce	Caso 12.981
12	Finca La Exacta, Comunidad Los Cimientos,	Caso 13.600
13	Comunidad Q'eqchi' del Municipio de Santa María Nebaj	Caso 13.050
14	Alaide Foppa Falla	Caso 13.846
15	Comunidad Maya Q'eqchi' Soledad Sayaxut	Caso 14.294
16	Jorge Alberto Rosal	Caso 9.168
17	Ruth Marina Eguizabal Hernández y Otros	Caso 14.280
18	Herbert Omar Valiente Torres	Caso 13.049
19	Ana Patricia Pérez Jacobo de Rabbe	Caso 13.714
20	Germán Castillo Cuan	P-511-14
21	Edgar Enrique Sáenz Calito	Caso 13.768
22	Oscar David Hernández Quiroa	13.986
23	Angela Miriam del Cid Sián	13.817
24	Diego Velásquez Soc y Matías Velásquez	11.677
25	Carlos Rodríguez Cerna	14.612
26	Familias Indígenas ADIAJ MST	Caso P-1701-17
27	Carlos Raúl Morales Catalán	12.737
28	Efraín García Aquino, Oscar Alas Sanabria y Otros	Caso 12.598
29	Mario Alioto López Sánchez y Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Caso 11.422
30	Carlos Humberto Cabrera Rivera	10.441 -B
31	Carlos Wohlers	12.589
32	Moisés de Jesús Hernández Pinto y Familia	13.652
33	José Luis Lemus	14.250
34	Annette Bettina Herrera Osorio viuda de Aranky e hijos, Mauricio Lorenzo Hernández	12.887
35	Ana Vilma Díaz y otros	14.364
36	Marco Antonio Caxaj Rodríguez y Carlos Leonel Caxaj Rodríguez	14.317
37	José Tulio Carrillo	12.895
38	Marvyn Pérez y Otros	14.408
39	Emilio Tec Pop	11.312

40	Ileana del Rosario Solares Castillo y otros	9.111
41	José Miguel Mérida Escobar Acaecida	P-133
42	Dilio Argueta y Argueta	13.884
43	Hernández Campollo	P-2018-17
44	Josefina Soto Pérez de Martín y otros pobladores de la Aldea Chiabal del Municipio de Todos Santos Cuchumatán	14.845

6.1.4 Acuerdos de Cumplimiento de Recomendaciones: 6 Casos

No.	CASO	NÚMERO
1	Tomás Lares Cipriano	11.171
2	Pedro García Chuc	10.855
3	María Eugenia Morales de Sierra	11.625
4	Martín Pelicó Coxic	11.658
5	Ileana del Rosario Solares Castillo y Otros	9.111
6	Finca La Exacta	13.600

6.1.5 Medidas Cautelares: 28 Casos

No.	CASO	NÚMERO DE MEDIDA CAUTELAR
1	Claudia Samayoa, Erenia Vanegas y Miembros de UDEFEGUA	MC-71-10
2	334 Pacientes del Hospital Federico Mora	MC-370-12
3	Miguel Ángel Gálvez y familiares	MC-366-16
4	Thelma Esperanza Aldana Hernández y familia	MC-497-16
5	Hogar Seguro Virgen de la Asunción	MC-958-16
6	Gloria Patricia Porras Escobar	MC-431-17
7	Comunidad Chaabi 'Il Ch'och' de Livingston Izabal	MC-860-17
8	Familias de la Comunidad Maya Q'ueqchi "La cumbre Sa'kuxhá	MC-44-18
9	Bonerge Amilcar Mejía Orellana, María Cristina Fernández, José Franciso de Mata Vela, Gloria Patricia Porras Escobar, José Mynor Par Usen	MC-28-19
10	Comunidades de Washington y Dos Fuentes del departamento de Purulhá Varapaz, Guatemala	MC-306-20
11	Caso Erika Lorena Aifán Dávila	MC-682-18
12	Comunidades del Pueblo Maya (Sipakapense y Mam) de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, (Empresa Montana Exploradora) -MINA MARLYN-	MC-260-07
13	Miembros del Bufete Jurídico en Derechos Humanos	MC-13-12
14	María de los Ángeles Chua Colop	MC-125-16
15	Pobladores desalojados y desplazados de la Comunidad Laguna Larga respecto de Guatemala	MC-412-17
16	Quelvin Otoniel Jiménez Villalta respecto de Guatemala	MC-487-17
17	Wilfredo Ramón Stokes Baltazar	MC-231-12
18	Leonel Asdrúbal Dubón Bendfelt, su núcleo familiar y los integrantes de la asociación El Refugio de la Niñez	MC-69-12
19	Paulina Mateo Chic respecto de Guatemala	MC-782-17

20	Carlos Antonio Pop Ac y Rodrigo Tot	MC-388-10
21	Cesar Augusto Jordán Rodas Andrade	MC-674-17
22	Yasmin Barrios	MC-125-13
23	Daniel Pascual	MC-468-16
24	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala y su personal	MC-66-07
25	Amilcar Méndez y familia	MC-654-03
26	Centros Juveniles de Privación de Libertad	MC-161-17
27	Comunidades Q'eqchis afectadas por la Minería	SOLICITUD DE MC-997-21
28	Blanca Estela Puac Menchú y familia	MC-87-11

6.1.6 Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: 30

No.	CASO	FECHA DE SENTENCIA
1	Panel Blanca (Paniagua Morales y otros) Vs. Guatemala	25 de mayo de 2001
2	Bámaca Velásquez Vs. Guatemala	22 de febrero de 2002
3	Masacre Plan de Sánchez	19 de noviembre de 2004
4	Masacre de las Dos Erres Vs. Guatemala	24 de noviembre de 2009
5	Masacres de Río Negro Vs. Guatemala	4 de septiembre de 2012
6	Gudiel Alvarez y Otros (Diario Militar) Vs. Guatemala	20 de noviembre de 2012
7	García y Familiares Vs. Guatemala	29 de noviembre de 2012
8	Veliz Franco y otros Vs. Guatemala	19 de mayo de 2014
9	Defensores de Derechos Humanos y Otros Vs. Guatemala	28 de agosto de 2014
10	Velásquez Paiz y otros Vs. Guatemala	19 de noviembre de 2015
11	Aldea Chichupac y Comunidades de Rabinal Vs. Guatemala	30 de noviembre de 2016
12	Coc Max y otros vs. Guatemala	22 de agosto de 2018
13	Molina Theissen Vs. Guatemala	14 de marzo de 2019
14	Martínez Coronado Vs. Guatemala	10 de mayo de 2019
15	Cuscul Pivaral y otros Vs. Guatemala	14 de mayo de 2019
16	Ruiz Fuentes y otra Vs. Guatemala	10 de octubre de 2019
17	Valenzuela Ávila Vs. Guatemala	11 de octubre de 2019
18	Rodríguez Revolorio y otros Vs. Guatemala	14 de octubre de 2019
19	Girón y Otros Vs Guatemala	15 de octubre de 2019
20	Gómez Virula y Otros Vs. Guatemala	21 de noviembre de 2019
21	Ramírez Escobar y Otros Vs. Guatemala	9 de marzo de 2018
22	Chinchilla Sandoval y Otros Vs. Guatemala	16 de febrero de 29
23	Gutiérrez Hernández y otros Vs. Guatemala	24 de agosto del 2019
24	Caso Masacre Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala	03 de noviembre de 2021
25	Caso Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y otros Vs. Guatemala	06 de octubre de 2021
26	Maritza Urrutia Vs. Guatemala	27 noviembre 2003
27	Caso Carpio Nicolle y Otros	22 noviembre 2004
28	Caso Ex trabajadores del Organismo Judicial Vs. Guatemala	7 noviembre 2021
29	Caso Blake Vs. Guatemala	24 enero 1998
30	Caso Chitay Nech y Otros Vs. Guatemala	25 mayo 2010

6.1.7 Medidas Provisionales Corte IDH: 4

1	Bámaca Velásquez Vs. Guatemala	22 de noviembre de 2018
2	Mirna Mack Chang y otros	24 de junio de 2020
3	Caso Miembros de la Aldea Chichupac y otras 14 Comunidades	14 de octubre de 2019
4	Fiscal "B" y Auxiliar Fiscal "C" (Sentencia Valenzuela Ávila y Ruíz Fuentes y Otra Vs. Guatemala -Juan Francisco Sandoval-	23 de septiembre 2021

Se coordinó con las distintas instituciones del Organismo Ejecutivo, organizaciones de sociedad civil y representantes de las víctimas en cada caso, el Departamento de Compromisos en Derechos Humanos, en el primer trimestre del presente año, ha emitido **53 Informes de casos, 365 comunicaciones oficiales**, realizando **5 guiones de Estado** para evacuar audiencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y/o reuniones de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Personal del Departamento de Compromisos en Derechos Humanos, formó parte del equipo que asesoró a la Delegación del Estado de Guatemala, que evacuó la audiencia del Caso Steven Hendrix ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Delegación del Estado en la Audiencia Pública del caso Steven Edward Hendrix vs. Guatemala.

Es importante mencionar, la estrecha relación que el Departamento de Compromisos en Derechos Humanos ha desarrollado con las organizaciones de sociedad civil y representantes de los beneficiarios y las víctimas, realizando para el efecto **26 mesas de trabajo bilaterales y 9 mesas técnicas de trabajo de coordinación interinstitucional**.

El 30 de marzo de 2022, se desarrolló una revisión de portafolio virtual, en la mesa de trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se abordaron casos de Medidas Cautelares y Acuerdos de Cumplimiento de Recomendaciones.

Se asesoró a la Procuraduría General de la Nación para que solicite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la interpretación de 3 sentencias en contra del Estado de Guatemala, considerando que existían inconsistencias e imparcialidades de la Honorable Corte, al momento de emitir los fallos.



Reunión de trabajo para dar seguimiento a Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH.

Departamento de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas

Es el órgano responsable de coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de Políticas Públicas específicas en materia de derechos humano; responsable de la sistematización y elaboración de respuestas oficiales de Estado ante el Sistema Universal de Derechos Humanos.

6.1.8 Informes Convencionales

1. Elaboración de la propuesta del Informe Periódico al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
2. Primera reunión del Foro Interinstitucional de Derechos Humanos, de Alto nivel, los días 9,10 y 11 de marzo.
3. Elaboración de la metodología para las consultas nacionales para la recopilación de información del Examen Periódico Universal.



Inducción para elaboración de informe de Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas (EPU).

6.1.9 Informe Extra convencionales

1. Informe DDF-001-2022 de fecha 12 de enero del 2022, sobre la Promoción y Protección al Derecho Libertad de Expresión.
2. Informe DDF-003-2022 de fecha 21 de enero del 2022. Llamamiento Urgente ACOGUATE.
3. Informe DDF-004-2022 de fecha 28 de enero del 2022. Llamamiento Urgente Herrera Acevedo.
4. Informe DDF-005-2022 de fecha 02 de febrero del 2022. Cuestionario Remitido por el Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales sumarias o arbitrarias para la elaboración del Informe sobre Estado de los médicos-legales de investigación de muertes a nivel mundial.
5. Informe DDF-007-2022 de fecha 04 de febrero del 2022. Respuesta de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en atención a la copia en español de la versión avanzada no editada del informe A/HRC/49/20 de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, que de conformidad con los lineamientos institucionales de OACNUDH, se invita al Gobierno de la República de Guatemala a realizar comentarios sobre datos fácticos contenidos en el informe, en un plazo no superior a los cinco días hábiles siguientes a la fecha de entrega (el 7 de febrero de 2022), por escrito, a través de la Misión Diplomática en Ginebra.
6. Informe DDF-008-2022 de fecha 04 de febrero del 2022. Respuesta de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en atención a la invitación del Presidente-relator del Grupo de trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias que giró invitación para

presentar insumos para la iniciativa especial que marcará el 30° aniversario de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

7. Informe DDF-009-2022 de fecha 04 de febrero del 2022. Insumos para la OACNUDH sobre la implementación de la Resolución 68/268.
8. Informe DDF-010-2022 de fecha 18 de febrero del 2022. Llamamiento Urgente No. UA GTM 13/2021 girado por la Presidenta-Relatora del Grupo de Trabajo sobre la Discriminación Contra las Mujeres y las Niñas; la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de la Relatora Especial sobre violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias.
9. Informe DDF-011-2022 de fecha 11 de febrero del 2022. Llamamiento Urgente No. UA GTM 12/2021 girado por el Presidente-Relator del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; la Relatora Especial sobre la situación de los Defensores de Derechos Humanos, la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de menores; la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños y, el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.
10. Informe DDF-012-2022 de fecha 016 de febrero del 2022. Informe a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) para la elaboración de dos informes temáticos: “Los

progresos realizados para acabar con el matrimonio infantil, precoz y forzado, incluso son el contexto de la pandemia COVID-19” y “Los Avances, las lagunas y los retos en el tratamiento del matrimonio infantil, precoz y forzado y las medidas para garantizar la rendición de cuentas”.

11. Informe DDF-013-2022 de fecha 16 de febrero del 2022. Informe a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) para la elaboración de un informe sobre “El impacto de la pandemia de COVID-19 en el disfrute en pie de igualdad por todas las niñas del derecho a la educación”.
12. Informe DDF-014-2022 de fecha 21 de febrero del 2022 para dar respuesta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos “Sobre la situación de derechos humanos de las personas defensoras del medio ambiente en los países del Norte de Centroamérica”.
13. Informe DDF-015-2022 sobre “Medidas para reducir la violencia contra NNA y jóvenes ante el accionar del crimen organizado”.
14. Informe DDF-017-2022 a Amnistía Internacional en Finlandia, sobre el Caso de Bernardo Caal.

6.1.10 Empresas y Derechos Humanos

1. Seguimiento a la elaboración de la Línea Base sobre Empresas y Derechos Humanos.
2. Participación en la Comunidad de práctica intergubernamental sobre Empresas y Derechos Humanos.



COPADEF, con seguimiento de OACNUDH, capacita a su personal sobre la construcción de la línea base sobre empresas y Derechos Humanos.

6.2 Conflictividad Social

Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC- es el órgano responsable de definir y coordinar las estrategias que faciliten los procesos de diálogo para la resolución de los conflictos a nivel nacional.

Con base en lo planificado en el Plan Operativo Anual 2022, se presenta el siguiente informe del primer trimestre (enero-marzo) del año 2022, de la Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC-.

6.2.1 Conflictos atendidos por departamento

La DIDAC en atención a los conflictos que hasta el momento tiene registrados, ha establecido la siguiente tipología: a) Conflictos Agrarios, b) Conflictos por Recursos Naturales o Ambientales, c) Conflictos de Vivienda, d) Conflictos de

Límites Territoriales e) Conflictos por transporte, f) Conflictos por actividad minera.

Se finalizó el año 2021 con 58 casos de conflictos sociales; luego de finalizado el primer trimestre del año 2022, se contabilizan 77 casos, teniendo un incremento de 19 casos (25%) durante lo que va del año 2022. A continuación, se presenta los conflictos que atiende la DIDAC por departamento, en el cual destacan los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, San Marcos y Escuintla con mayor número de casos (58%).



Acuerdo para la distribución equitativa de 45 caballerías de fincas nacionales que habían estado en disputa durante 20 años en Huehuetenango.



Reunión técnica de la mesa de diálogo que atiende conflicto con transportistas por Acuerdo Gubernativo número 17-2020 (Seguro obligatorio de responsabilidad civil contra terceros).



6.2.2 Conflictos atendidos por tipología

De los 77 casos que atiende en la actualidad la Dirección de Atención a la Conflictividad, se destaca que el mayor porcentaje de los conflictos son de naturaleza agraria con el 75%, seguido por casos relacionados con acceso a vivienda y límites territoriales, tal y como se observa en la gráfica siguiente:



6.2.3 Mesas para la atención de casos

En el presente trimestre la Dirección de Atención a la Conflictividad atiende las siguientes Mesas para el tratamiento de los conflictos principalmente de naturaleza agraria, siendo los siguientes:

1. Mesa Técnica Interinstitucional finca Chocón
2. Mesa San José Las Lágrimas
3. Mesa priorizados por la bancada Movimiento para la Liberación de los Pueblos
4. Mesa de casos priorizados por UVOC
5. Mesa comunidad Canquintic/Paleguá

6. Mesa finca 443
7. Mesa caso finca Jocotales
8. Mesa Laguna Calderas
9. Mesa de medidas Legales en zonas declaradas en Proceso Catastral
10. Mesa comunidad Nuevo Renacer
11. Mesa comunidad El Diamante
12. Mesa comunidad Pachay Las Lomas
13. Mesa Interinstitucional caso Samanzana
14. Mesa Interinstitucional del caso Ixchiguán Tajumulco
15. Mesa Técnica del conflicto entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán

Respecto a ésta última mesa cabe señalar que el Señor Presidente de la República ha jugado un rol importante en el tratamiento del conflicto, facilitando el diálogo entre las partes en la búsqueda de una solución al conflicto, por su parte a la COPADEH le ha correspondido la mesa técnica interinstitucional.



COPADEH por medio de la DIDAC, participa en mesa de diálogo junto al Sr. Presidente Alejandro Giammattei, en busca de una solución al conflicto entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

6.3.3 Resultados importantes durante el trimestre

Las principales acciones y logros de la Dirección de Atención a la Conflictividad, durante el primer trimestre del año 2022, en la atención de la conflictividad social se sitúan en los siguientes ámbitos:

- a) Coordinación interinstitucional para una mejor atención e intervención en los diversos conflictos sociales que tiene registrado la COPADEH, en materia agraria, recursos naturales, minería, vivienda, territoriales, transporte, entre otros.
- b) Atención de los conflictos sociales, realizando distintas acciones en casos que son acompañados por actores del sector público y sociales, para la intervención de COPADEH a fin de prevenir y gestionar el tratamiento de conflictos específicos.
- c) Atendidas 15 Mesas de Coordinación interinstitucional, para la atención de los conflictos sociales.

De manera específica, entre los logros que destacan relacionados con conflictos se señalan los siguientes:

- Acuerdos históricos entre las comunidades de Canquintic, Palegua, Ixcanaj y Nueva Candelaria de Nentón, Huehuetenango, en el marco de un conflicto que tiene más de 50 años de existir, del cual se lamenta pérdida de vidas humanas por la disputa de derechos sobre 45 caballerías de tierra, entre las 4 comunidades mencionadas. Ello en coordinación facilitada por la COPADEH con instituciones del Estado, Gobernación Departamental, autoridades municipales y la participación activa de los representantes de las comunidades.
- Reuniones de coordinación con el Fondo de Tierras, con el objeto de elaborar conjuntamente una ruta de seguimiento a 11 casos de conflictos agrarios de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Escuintla, Chiquimula, Quiché, Retalhuleu y Guatemala.

- Reuniones de asesoría y coordinación, para la atención y seguimiento de 8 conflictos de los casos priorizados por la organización Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas -UVOC-.
- Reuniones de asesoría y coordinación, para la atención y seguimiento de 10 conflictos de casos priorizados por la Bancada Movimiento para la Liberación de los Pueblos -MLP- del Congreso de la República.
- Coordinación con el Instituto Geográfico Nacional, Registro de Información Catastral para el tratamiento de conflictos de límites territoriales, en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Sololá y San Marcos.
- Coordinación con el Archivo General de Centroamérica para el acceso a los equipos de investigación del Fondo de Tierras y Registro de Información Catastral para la investigación histórica de los casos de Nahualá Ixtahuacán Sololá, y en el caso El Jabalí del departamento de Escuintla.



Reunión entre COPADEH y FONTIERRAS en atención al conflicto Chocón Nacional, Izabal.



Reunión entre COPADEH y RIC por Mesa de Diálogo entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

A nivel interno, la Dirección de Atención a la Conflictividad en el presente trimestre ha realizado las siguientes acciones:

- Coordinación con la Dirección de Sedes Regionales para la socialización e inducción de instrumentos para el registro de información de casos de conflictos sociales y mapas de actores a través del equipo de investigadores de la DIDAC, realizado en las 16 Sedes Regionales.
- Coordinación con la Empresa AYSSA para el desarrollo de dos jornadas de capacitación sobre conflictividad social facilitado al equipo de la DIDAC, SEDES REGIONALES, DIFOPAZ, y DIDEH, en los meses de febrero y marzo.
- Coordinación y seguimiento de dos proyectos de cooperación internacional con el Fondo para la Consolidación de la Paz del Sistema de Naciones Unidas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia sobre conflictividad social.



Taller “Herramientas y prácticas para el desarrollo exitoso de procesos de diálogo y negociación”, como parte del Programa de Fortalecimiento Institucional de la COPADEH.

6.3 Cultura de Paz y formación en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo

La Dirección de Fortalecimiento de la Paz -DIFOPAZ-, de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, es la responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y recursos orientados a la promoción de la cultura de Paz y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos derivado de los Acuerdos de Paz en cumplimiento a las funciones emanadas del Acuerdo Gubernativo 100-2020.

Para el cumplimiento de sus funciones esta Dirección, está conformada por los departamentos siguientes: Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz y Departamento de seguimiento y fortalecimiento a la Paz.

El Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz, es el responsable de realizar acciones en coordinación con otras dependencias del Ejecutivo para coadyuvar al establecimiento de una cultura de paz en Guatemala a través de programas de formación y capacitación, dirigidos a promover una cultura de paz y de convivencia pacífica.

El Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento a la Paz, es el responsable de atender y promover el seguimiento a los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz, con las instituciones del organismo ejecutivo y otros actores que contribuyen a la Paz.

Departamento Formación y Capacitación en Cultura de Paz

Para el fomento de la Cultura de Paz Se han realizado 34 acciones a través de la formación y capacitación, en modalidad Presencial y Virtual relativo a temas de Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo. Dirigidos a Servidores Públicos y Ciudadanos en el área metropolitana, asimismo en sedes regionales, específicamente en los siguientes eventos:

6.3.1 Conversatorios:

- Derechos Humanos
- Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos
- Un Líder para la Paz



Conversatorio "Un Líder para la Paz", brindado a trabajadores de la Municipalidad de Chimaltenango

6.3.2 Talleres:

- Conocimientos Básicos en Derechos Humanos

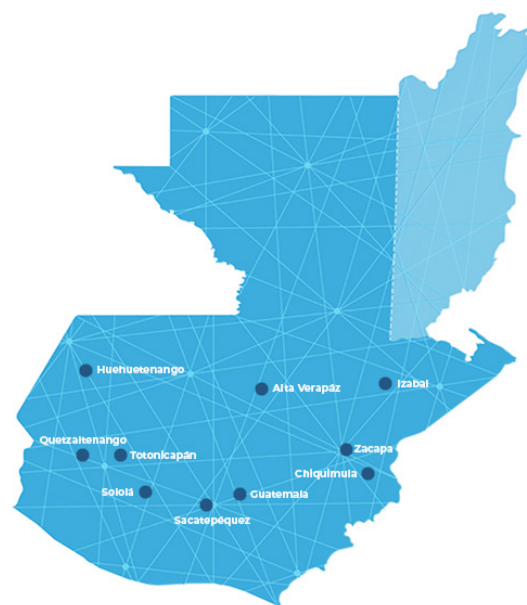


Taller de conocimientos básicos en Derechos Humanos, realizado San Juan Sacatepéquez.

Las acciones se han dirigido a personal de 8 Ministerios, 7 Secretarías del Organismo Ejecutivo, Entidades Descentralizadas, Autónomas y organizaciones civiles, siendo estas:

1. CONALFA
2. Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
3. Consejos Departamentales de Desarrollo
4. Dirección General de Correos y Telégrafos
5. Fondo de Tierras
6. Iniciativa Privada
7. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
8. Instituto Guatemalteco de Turismo
9. Instituto Nacional de Administración Pública
10. Jóvenes Políticos
11. Lideresas del municipio de Nahualá, Sololá
12. Lideresas del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá
13. Ministerio de agricultura ganadería y alimentación
14. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

15. Ministerio de Comunicaciones
16. Ministerio de Desarrollo Social
17. Ministerio de Educación
18. Ministerio de Gobernación
19. Ministerio de la Defensa Nacional
20. Ministerio de Salud Pública
21. Municipalidad de Guatemala
22. Municipalidades
23. ONG'S
24. Personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- de la Policía Nacional Civil
25. Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
26. Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia
27. Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
28. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República
29. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia,
30. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
31. Secretaría Presidencial de la Mujer
32. Sociedad Civil
33. Universidad San Carlos de Guatemala



2,017 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo

Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento a la paz

Para el seguimiento de los compromisos en materia de paz, se han realizado reuniones de asesoría con entidades del Organismo Ejecutivo de nivel central y departamental para el abordaje de temáticas en materia de Paz, asimismo se ha realizado abordajes de reconceptualización de la Paz con organizaciones sociales, grupo de mujeres, jóvenes y diversos actores. Siendo las siguientes acciones:

Población atendida



Los eventos han sido realizados en 10 departamentos de la República:

- | | |
|------------------|-------------------|
| 1. Alta Verapaz | 6. Quetzaltenango |
| 2. Chiquimula | 7. Sacatepéquez |
| 3. Guatemala | 8. Sololá |
| 4. Huehuetenango | 9. Totonicapán |
| 5. Izabal | 10. Zacapa |

6.3.3 Asesoramiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo en el abordaje de temáticas en materia de Paz, con el objetivo de presentar las temáticas priorizadas en materia de paz y su reconceptualización.

En cumplimiento de esta acción, se ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Análisis y clasificación de los compromisos en materia de Paz y las instituciones vinculadas de acuerdo a su mandato institucional.

- Dos reuniones interinstitucionales con representantes de instituciones del Organismo Ejecutivo en los departamentos de Izabal y Huehuetenango.
- Una reunión interinstitucional de alto nivel con autoridades del Organismo Ejecutivo realizado en la ciudad de Guatemala.

En dichas reuniones han participado las siguientes instituciones:

1. Ministerio de Trabajo y Previsión Social
2. Consejo Nacional de la Juventud
3. Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo
4. Comisión Nacional de Alfabetización
5. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
6. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala
7. Registro de Información Catastral
8. Secretaría de Bienestar Social
9. Procuraduría de los Derechos Humanos
10. Gobernación Departamental
11. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
12. Defensoría de la Mujer Indígena
13. Policía Nacional Civil
14. Fondo de Tierra
15. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
16. Ministerio de Gobernación
17. Ministerio de Economía
18. Ministerio de la Defensa
19. Ministerio de Desarrollo Social
20. Ministerio de Educación
21. Secretaría Estratégica
22. Instituto Nacional de Bosques
23. Consejo de Desarrollo Departamental
24. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
25. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
26. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

27. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
28. Ministerio de Cultura y Deportes
29. Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia



COPADEFH capacita y forma líderes en el tema de Cultura de Paz, en Izabal.

6.3.4 Abordaje de la reconceptualización de la paz con organizaciones sociales, con el objetivo de recopilar insumos desde la perspectiva de la sociedad sobre el tema de la Paz.

Se realizaron dos reuniones con organizaciones sociales en los departamentos de Izabal y Huehuetenango.

En estas reuniones han participado organizaciones de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas; entre los que podemos mencionar:

1. Comité de mujeres
2. Juventud Activa Exchimal, Innovación Juvenil Centro
3. COCODES
4. Alcaldes Auxiliares
5. Grupo de Proyecto Puentes
6. Grupo de Mujeres Jóvenes MOJUVEC ODESJU
7. Organización Social
8. Grupo de Mujeres TUIXCOX

6.4 Sedes Regionales

La Dirección de Sedes Regionales cuenta con 17 sedes que dan cobertura a nivel nacional, donde se realizan actividades relacionadas a las áreas sustantivas de Atención a la Conflictividad, Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos y Fortalecimiento a la Paz.

SEDE SAN MARCOS

Una mesa de Diálogo del Conflicto limítrofe en los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, la mesa es presidida por Gobernación Departamental y en ellas participan varias instituciones: Brigada de operaciones de montaña, PNC, UPCV, PDH, CONRED, una de las conclusiones de la mesa interinstitucional es que los alcaldes de Ixchiguan y Tajumulco, tengan reuniones bilaterales para lograr acuerdos entre ambas municipalidades. COPADEH, acompañó una reunión con los respectivos alcaldes, quienes manifestaban que el conflicto tiene un tiempo de 87 años y según el documento que tienen de respaldo, es por 3.025 cuerdas de terreno.

Cinco desalojos atendidos en los municipios de Tecún Umán y Tajumulco, Municipalidad de San Marcos, inmueble Varsovia, Finca

Montelimar, municipio de Malacatán, Caserio Cerro de las Ligas, Aldea Barranca de Galvez, San Marcos, En 15 Av. 11-028 a zona 3 Colonia Monte Alegre, Tecún Umán, Municipio de Ayutla.

Medidas Cautelares atendidas: Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, 18 comunidades, número 260-07 a favor de las comunidades del pueblo maya (Sipakapense y Mam, de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos. Atención en Bloqueos a requerimiento de Gobernación departamental, Organizado por representantes de taxistas y buses del departamento.

SEDE QUETZALTENANGO

Mesas de diálogo atendidas, por conflicto entre el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán y el municipio de Nahualá, Sololá. Se ha dado acompañamiento desde el año 2021, dentro de los últimos acuerdos está la delimitación territorial de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán siendo el Registro de Información Catastral –RIC– quien finalizará el trabajo de identificación de todas las fincas en copropiedad y no copropiedad en ambos municipios.



COPADEH participa en la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional con autoridades del municipio de Tajumulco y otra con autoridades de Ixchiguan, departamento de San Marcos.



COPADEH dio acompañamiento para ubicar los mojones que determinarán los puntos y extensiones para establecer límites territoriales entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

Otra mesa por conflicto de energía eléctrica, en el territorio de boca costa de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

Una intervención en Medidas Cautelares atendidas, referida al Caso a favor de la Fundación Richar Solorzano, municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.

SEDE SUCHITEPÉQUEZ

Una Mesa de diálogo atendida por el Conflicto de energía eléctrica que afecta a los municipios de Samayac, San Pablo Jocopilas y Santo Tomás La Unión, el conflicto ha sido persistente, siendo así que los pobladores de estos municipios han estado sin el servicio. Energuate indica que esto se debe a la manipulación al tendido eléctrico que realizan pobladores de las comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán que colindan con Samayac.

Atención en bloqueos, se realizó acercamiento para diálogo, en bloqueo por manifestantes del municipio de Samayac, Suchitepéquez en carretera del kilómetro 154 ruta CA-2 Occidente. En coordinación con la Comisaría 33 de la Policía Nacional Civil.



COPADEH se reunió con el Gobernador Departamental de Suchitepéquez, el Alcalde de Samayac, COCODES de Santa Catarina Ixtahuacán, COCODES de Santo Tomás la Unión y Energuate.

SEDE CHIMALTENANGO

Dos mesas de diálogo atendidas, la primera referida al Conflicto entre la Municipalidad de San Miguel El Tejar y los invasores del parque Tzanjuyu, por la contaminación ambiental que se está generando por desechos sólidos, generados por los invasores y la segunda, relacionada a Finca Nuevo San Antonio de Aldea la Estancia, municipio de San Martín Jilotepeque.

En Desalojos atendidos, el acompañamiento en el caso Finca Lagumar S.A. Administradora del Mar, S.A. y Quita Sombrero S.A. Escuintla.

Entre otros espacios acompañados en la prevención de conflictos: Finca Nuevo San Antonio, San Martín Jilotepeque, Estrategia comunitaria en colonia Chojopin, para abordaje del tema de violencia contra la mujer, niñez y adulto mayor. Comunidades de los municipios de: San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa y Tecpán.



Mesa de diálogo en donde COPADEH asesoró en búsqueda de una solución a la problemática que provoca la acumulación de desechos sólidos en el bosque Tzanjuyu, Chimaltenango.

SEDE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO

Dieciocho mesas de diálogo entre ella por conflicto entre transportistas extraurbanos y Corporación Municipal del municipio de Huehuetenango, dos mesas de atención, una mesa técnica, dos mediaciones de conflictos; tres talleres; cuatro capacitaciones, dos bloqueos en carreteras y doce reuniones interinstitucionales



COPADEF da seguimiento a mesa de diálogo en coordinación con MEDESACH.

SEDE SOLOMA HUEHUETENANGO

Ocho reuniones interinstitucionales por la problemática del servicio de energía eléctrica en el municipio de San Juan Ixcay; siete mesas de diálogo, inconformidad derivada a proyecto de agua potable entre las aldeas JOLOMHUITZ y TIXAP del municipio de San Juan Ixcay, Huehuetenango y tres capacitaciones.



Mesa de diálogo derivada de la problemática entre las aldeas de Jolomhuitz y Tixap, en San Juan Ixcay.

SEDE IZABAL

Ocho mesas de diálogo entre ellas Río Zarco empresa SAHO; Aldea Entre Ríos Izabal y Fondo de Tierras en Chiquimula.

Quince reuniones interinstitucionales entre las más relevantes fincas Semuc 6 y Semuc 5 en el Estor Izabal; tres desalojos Finca Baltimore; Livingston Izabal. tres mesas técnicas; 21 coordinaciones interinstitucionales, siendo lo más relevante la entrega de escritura de legalización de certeza jurídica de tierras; una mesa interinstitucional; una mesa agraria cinco capacitaciones y cuatro talleres y tres desalojos una de ellas finca Baltimore, Livingston Izabal



Capacitación en el tema de derechos humanos y cultura de paz, a servidores públicos del departamento de Izabal.

SEDE JALAPA:

Ocho mesas de diálogo entre las que destaca la de comunidades de San Pedro Pínula y dueños de transportistas por alza de pasaje. Once reuniones interinstitucionales, la comunidad indígena de Yupiltepeque, Jutiapa, en conjunto con DIDAC; dos bloqueos km 88 salida de Jalapa hacia la Ciudad Capital vía Sanarate; dos reuniones interinstitucionales; dos capacitaciones y un desalojo en fincas ubicadas en la aldea el Cernal, Barberena, Santa Rosa.



COPADEH junto a Gobernador Departamental, Líderes Comunitarios y PNC, en reunión que busca evitar conflictos por supuesta usurpación de tierras.

SEDE COBÁN ALTA VERAPAZ

Sede Regional, atiende doce casos, agrarios, sociales, limítrofe y disputa de derechos, cuatro mesas de diálogo por temas de bloqueos y atención a casos Samanzana y San José la Colonia, cinco monitoreos de desalojo en fincas de la jurisdicción, seis reuniones interinstitucionales con representantes de Gobernación Departamental, COMUDES, una Mesa de Atención a líderes comunitarios de la comunidad San Juan Tactic.



COPADEH junto a la Gobernación Departamental de Alta Verapaz, atienden el caso de la comunidad de Samanzana, que busca una solución al conflicto entre las alcaldías de Cobán y San Pedro Carchá .

SEDE CHISEC, ALTA VERAPAZ

Sede Regional, atiende cuatro conflictos sociales y agrarios, tres mesas de diálogo del caso cierre de carreteras y caso disputa de posesión de la Finca Secanate Cahabón y Finca Semachaca Chahal, una Medida Cautelar 44-18 Familias de la comunidad Maya Q'echi, una sentencia del caso Coc Max y Otros vs Guatemala, seis reuniones interinstitucionales con el consejo de desarrollo del municipio de Chisec, con autoridades de aldea Jolom Chacou Chahal, Alta Verapaz, Gobernación Departamental, Actionaid Guatemala y Coordinación de ONG'S y Cooperativas COONGCOOP FTN.



COPADEH participa en la Primer Asamblea de la Comisión Municipal de Derechos Humanos y la Paz y la Comisión Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia en Fray Bartolomé de las Casas.

SEDE LA TINTA, ALTA VERAPAZ

Sede Regional, atiende seis casos sociales y agrarios, una mesa de diálogo con líderes comunitarios, un conflicto mesa técnica para el desalojo en Finca Amapola, Tucurú, Alta Verapaz, una convocatoria para la atención de la Iniciativa del proyecto de la FAO, PMA y Alto Comisionado de las Naciones Unidas, de Derechos Humanos.



Sede de COPADEH en La Tinta, junto al MSPAS y Plan Internacional, hacen entrega de Alimento Complementario Fortificado Nutri Niño, en apoyo de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

SEDE SALAMA, BAJA VERAPAZ

Sede Regional, atiende once casos agrarios, en seguimiento a los casos, se han llevado a cabo ocho mesas de diálogo, un desalojo de cuatro fincas Sede Regional, atiende once casos agrarios, un desalojo de cuatro fincas, Panoc, Los Encinos, Tamaxaque y San Rafael Pampa, Purulha Baja Verapaz, un caso de conflictividad Conflicto entre la Iglesia Católica, Municipalidad y vendedores del mercado municipal, Cubulco, dos Seguidimientos de paro de carreteras de veteranos militares y bloqueos de carreteras por CODECA.



Por medio del diálogo, el equipo de COPADEH logró que comunitarios aceptaran entregar al CIV, la "carta de entrega" de la construcción de la carretera del caserío Chitomax a Los Pajales, Baja Verapaz.

SEDE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Sede regional, atiende diez casos de conflictos territoriales y sociales, dos mesas de diálogo Interinstitucional de Gobernabilidad y Desarrollo del Chajul, coordinación en el mapeo de la conflictividad social en la jurisdicción de la sede. Reuniones interinstitucionales en la prevención de la violencia en el marco de la cultura de paz, con las organizaciones Municipales, Gobernación, UPCV, SEGEPLAN, MICIVI, Comisión Departamental de Atención a la Conflictividad Social y el Proyecto Tejiendo Paz de USAID.



COPADEH integra la Comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad, presentando ante la 4ª. Asamblea del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), del Quiché.

SEDE CENTRAL

La sede central, atiende coordinaciones de capacitaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tres desalojos, en el cual se cumplió con velar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas que habitaban la Finca San Lorenzo en el municipio de Amatitlán, de igual manera con las reuniones interinstitucionales en los diferentes municipios de Guatemala, teniendo los acercamientos con COMUDES, COCODES, Municipalidades e Instituciones del Ejecutivo.

SEDE NEBAJ, QUICHÉ

La sede regional, atiende cinco mesas de diálogo, entre ellas la situación de la tenencia de la tierra que ocupa la pista de aterrizaje en la aldea Xejalvinte del municipio de Nebaj, Quiché. El conflicto del caso de la doble titulación de finca Las Victorias y el conflicto del municipio de Uspantán y Chicamán, coordinaciones interinstitucionales con municipalidad, líderes comunitarios, Ministerio Público, salud y asistencia social y Procuraduría de los Derechos Humanos.



Mesa de trabajo por la problemática de la finca Las Victorias en Nebaj, Quiché, con el fin de encontrar una ruta de trabajo para darle certeza legal a la tenencia de la tierra.

SEDE SANTA ELENA, PETÉN

La sede regional, en apoyo de la sede regional de la libertad coordinan en el caso de la comunidad Laguna Larga Medida Cautelar Número 412-20217, así mismo, ha cubierto en el desalojo de fincas, ubicadas en el Zapotal, Sayaxché y en el bloqueo de los municipios de Flores, San Benito, Santa Ana y Melchor de Mencos, Petén. Teniendo un alcance interinstitucional con la Municipalidad, COMUDE, VISAN y CODENSA entre otras más.



Profesionales de COPADEH de las Sedes de La Libertad y Santa Elena de la Cruz, Petén, visitaron a la Directora Departamental de Educación en seguimiento a medida cautelar 412-20217.

SEDE LA LIBERTAD, PETEN

La sede regional, le da cobertura a los casos de Oxlajú Quej con medida cautelar No.580-21, el caso de la comunidad de Laguna Larga Medida Cautelar Número 412-20217 y el caso de la Bomba dentro de la jurisdicción, dos bloqueos en específico uno por el Acuerdo Gubernativo 17-2020, un desalojo y una mesa de diálogo; esto se trabajó junto con el apoyo de la Sede Santa Elena, Petén. Adicional asiste a reuniones de COMUDE, COCODE, Ministerio de Salud, Fondo de Tierras.

**Tabla de las acciones realizadas por la Dirección de Sedes Regionales -DISER-
en el primer trimestre 2022**

Sede	Medida Cautelar	Desalojos	Mesas de Diálogo	Conflictos atendidos	Reuniones/ Coordinación interinstitucional
Cobán, Alta Verapaz	0	05	05	12	06
Chisec, Alta Verapaz	01	0	03	04	06
La Tinta, Alta Verapaz	0	0	01	02	01
Salamá, Baja Verapaz	01	01	08	12	0
Jalapa	0	01	08	02	11
Izabal	0	03	08	02	22
Soloma, Huehuetenango	0	0	7	04	8
Huehuetenango Huehuetenango	0	0	18	02	12
San Marcos	1	3	0	05	20
Quetzaltenango	0	0	2	05	30
Suchitepéquez	0	0	1	07	20
Chimaltenango	0	1	2	10	30
Santa Cruz Del Quiché	0	0	2	10	0
Nebaj, Quiché	0	0	5	01	
La Libertad, Petén	2	0	1	01	4
Santa Elena, Petén	1	1	0	0	4
Central	0	3	0	0	5
TOTAL	6	15	71	79	169

Fuente: Sedes Regionales

Principales logros a nivel departamental:

- Acuerdos alcanzados en conflicto entre la Municipalidad de El Tejar e invasores en el parque Tzanjuyu, Chimaltenango.
- Formación a líderes y lideresas de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, para fomentar una cultura de diálogo y paz en ambos territorios.
- Al menos 5 diálogos iniciados en la línea de la prevención de conflictos por disputa de territorios en el departamento de Chimaltenango.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

Fomentando una **Cultura de** *Paz y Diálogo*

13 calle 15-38, zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316 5500

Síguenos en     como @COPADEH

www.copadeh.gob.gt